



ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA AMPA IES SAN VICENTE FERRER

Reunidos telemáticamente el **JUEVES 4 de NOVIEMBRE** a las **18h** en primera convocatoria y a las **18:30h** en segunda convocatoria a través del enlace <https://meet.google.com/imy-twin-hrn> con los siguientes asistentes:

Patricia González - *Presidenta*

Gracia Alonso- *Secretaria*

Pablo Llinas- *Vocal*

Pedro G- *Vocal*

M.ª José Tormos- *Vocal*

Tere Fernández

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, SI PROCEDE

Se aprueba el acta por unanimidad de todos los presentes. No hay votos delegados.

2.- COMUNICACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Se comunica a los socios allí presentes que la presidenta es **Patricia González**, la secretaria es **Gracia Alonso** y la Tesorera es **Mariela Noguera**, (que ya lo era en la anterior junta y así mantiene la firma en el banco). Como vocales están **Pablo Llinás**, **Maria José Tormo** y **Pedro González**

3.- PRESENTACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LA AMPA EN EL CONSEJO ESCOLAR Y SU REUNIÓN DEL JUEVES 28 DE OCTUBRE

Se informa que Patricia es la representante de la AMPA en el Consejo Escolar y en la reunión del 28 de octubre se aprobó por unanimidad la PGA del centro. Comenta que en la PGA indica que los porcentajes del uso de las tres lenguas es de: valenciano 40%, castellano 30% y 18% en inglés. La PGA también habla de los horarios del profesorado, del alumnado y también incluye la PEC (proyecto educativo del centro), el RRI (reglamento de régimen interno, aprobado el 12 de julio porque había que actualizarlo según el ROF de 2019), el plan de normalización lingüística, que incluye el PEPLI (programa de educación plurilingüe e intercultural), el Protocolo de atención sanitaria en los centros educativos, el Plan de Contingencia COVID, el Protocolo de actuación COVID, el Plan de Transición (de primaria a secundaria y de secundaria a bachillerato), el Plan de Convivencia, Mediación e Igualdad y el Plan de acogida a alumnado de nueva incorporación, el PADIE (plan de atención a la diversidad), el programa de Orientación, los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios, programa de reutilización de libros de texto, el PAF (programa de formación de profesorado) y el plan de guardia (un profesor de guardia intentará dar la materia del profesor que haya faltado).

También comenta que el próximo 18 de noviembre habrá elecciones para el Consejo Escolar y que a un día de terminar el plazo de presentación de candidaturas hay tres candidaturas para el sector familias. Patricia se presentará también y anima a más socias y socios a que se presenten. Tere se presenta al Consejo Escolar.

El director anunció que ha puesto a disposición del profesorado un conjunto de herramientas tecnológicas (tabletas, ordenadores portátiles, aula de informática) para que las use en clase. Respecto al COVID el director comentó que había un positivo y recalca que es necesario que se cumplan todas las medidas necesarias para prevenir contagios según lo que marca el Plan de contingencia COVID.

En septiembre cayó parte del techo del despacho del director, por suerte no hubo daños personales. También se dio cuenta un inspector que visitó nuestro centro de que el patio requería una intervención. El director pensó en una mano de pintura y el presupuesto más económico es el de 4911'25€. Pensando en que la reforma podría comenzar en un par de años tampoco considera necesario el director invertir más en el patio. Varios profesores y Patricia sugieren darle más colorido al patio, aunque venga la reforma. Patricia comenta la posibilidad de hacer algún dibujo o grafiti a modo de concurso o similar. El director comenta que ya se pintó el patio, que duró poco y que de momento es preferible dar una lavada de cara pintando todo de blando lo antes posible. Se aprueba por unanimidad que se pinte y repare las paredes del patio.

4.- DINAMIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO (ESTATUTOS, ENCUESTAS...)

Propuesta de encuesta a los socios/as sobre capacidad y tiempo para colaborar con el AMPA de manera puntual, tipo Google Forms.

Tere apunta que si puede ayudar en algo concreto lo hará, intentará estar pendiente de los grupos de trabajo que se creen por si puede aportar algo

5.- DERECHO DE LAS FAMILIAS: PETICIÓN DE EXÁMENES

Toma la palabra Tere, expone sus circunstancias y pide que el AMPA apoye la petición de poder revisar los exámenes que realiza el alumnado. Las y los profesores del Instituto ponen muchos problemas, pero se hace muy necesario cuando el/la alumno/a tiene necesidades educativas especiales para:

-Ver cómo lleva los contenidos de las asignaturas

-Como el profesorado enfoca y redacta las preguntas (ya que tienen dificultades de comprensión y lectura)

-poder trabajar con los especialistas que ayudan a esos/as alumnos/as fuera del Instituto como refuerzo

Comenta también que el Sindic de Greuges ampara la solicitud de revisión de exámenes.

Actualmente el procedimiento a seguir es rellenar, por parte de la madre o padre una solicitud, que está disponible en secretaria y está sujeta a la aprobación por parte de dirección.

Pide que de alguna manera se agilizase este proceso mediante formulario en la web del colegio, ya que es incompatible con horario laboral.

Patricia añade que es una práctica poco conocida por los padres y madres y que se debería realizar algún comunicado desde el AMPA para informar a los socios/as. También es de la

opinión que se debería facilitar el proceso y que debería existir un protocolo establecido para estos casos.

Pedro toma la palabra y señala que podemos incurrir en un problema de protección de datos y comenta que a veces los padres/madres solicitan esa revisión con fines no tan claros como los que expone Tere. Ya existe un horario de tutorías por parte del profesorado donde revisar dichos exámenes y que sacarlos del centro puede acarrear algunos problemas que escapan al control del AMPA.

Después de unos minutos de debate entre Pedro, Tere y Patricia se concluye que se va a estudiar un poco más sobre el tema y se contactará con Dirección y Jefatura de estudios del Instituto para contar con su opinión.

6.- RUEGOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

Se plantean distintos grupos de trabajo para que las socias/os colaboren y se pondrá en la APP para que se visibilice:

-Burocrático

-Didáctico/Orientación

-Extraescolares: aquí hace un inciso Patricia para comentar que finalmente el Teatro no se puede hacer por falta de niñas/os

-Encuesta

-Eventos: Navidad (cestas y felicitaciones), fiestas de graduación...

Cuando son las 18:51 horas, se da por finalizada la Junta

Valencia 01- diciembre- 2021

Presidenta:
Patricia González

Secretaria:
Gracia Alonso